



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría de Minas

EDICTO

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

Al señor JOSÉ LUÍS PAIPA RAMÍREZ y la señora ELIZABETH QUINTANA MUÑOZ, que dentro del expediente No. OEA-09511, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 09 de julio de 2014-- RESOLUCION NUMERO: 116442. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE-- ARTÍCULO PRIMERO: REVOCAR DE OFICIO la Resolución No. 110058 del 14 de noviembre de 2013 expedida dentro del trámite de la Solicitud de Formalización de Minería Tradicional No. OEA-09511, presentada por el señor JOSÉ LUÍS PAIPA RAMÍREZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.587.476 y la señora ELIZABETH QUINTANA MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No. 43.692.026, el día 10 de mayo de 2013, para la explotación económica MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS, en una mina ubicada en jurisdicción del municipio de ZARAGOZA de este Departamento; por las razones expuestas en la parte motiva de la presente resolución.---ARTÍCULO SEGUNDO: Una vez en firme la presente decisión, procédase a incorporar el expediente al listado de los pendientes para realizar el estudio técnico y jurídico de conformidad con la normatividad vigente.---ARTÍCULO TERCERO: Notificar del contenido de la presente resolución, personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.--- ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente providencia no procede recurso alguno.----- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-----Xiomara Neira Sanchez-Directora de Titulación Minera.

Medellín
Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

08 SET. 2014

a las 7:30 a.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica

Desfijado

12 SET. 2014

a las 5:35 p.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica



Secretaría de Minas -

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 51
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000
Medellín - Colombia
Código Postal 050015